

Buenos días, por medio del presente email comunico que el juzgado de violencia sobre la mujer nº 3 de MADRID, procede, por motivos meteorológicos, a la suspensión de las declaraciones que venían señaladas para los días de hoy 11 y mañana 12 del presente mes de Enero.

Con esta ocasión, un saludo

Antonio Raimúndez Rodríguez,
LAJ del JVSM 3 Madrid